

CÓMO HACER NUESTRO ÁRBOL GENEALÓGICO

Por Jesús Barriuso Sáenz

El día de Navidad, cuando todas las familias se reúnen, siempre se habla de aquel pariente que emigró, de las ‘batallitas’ del abuelo o de viejas historias familiares que ya nadie sabe muy bien qué parte pueden tener de realidad. Esto, poco a poco va haciendo mella en el investigador que uno lleva dentro. La pregunta es ¿por dónde empezar?

Primeros pasos a seguir para la elaboración del propio árbol genealógico:

1º) Lo mejor es empezar preguntando a nuestros mayores. Tomaremos nota de nombres, fechas, lugares, oficios, etc. Los datos aportados por nuestros padres, tíos y abuelos será el mejor inicio de nuestro árbol, pequeño al principio.

2º) Una vez agotada la tradición oral, llega el momento de iniciar la búsqueda en los archivos. El primero al que acudir es el Registro Civil, donde pediremos copias literales, siendo las partidas nacimiento las más interesantes para seguir aumentando nuestro árbol.

3º) Los Registros Civiles, salvo excepciones puntuales, no inician en España hasta 1870, por lo que para conseguir datos más antiguos hemos de acudir a los Archivos Parroquiales. En este caso, las partidas que nos resultarán más útiles son las de bautismo, siendo aconsejable buscar también las de matrimonio y defunción para confirmar y ampliar datos. También hemos de tener en cuenta que, en general, los libros sacramentales de más de 100 años de antigüedad no se encuentran en sus parroquias correspondientes, sino centralizados en los Archivos Diocesanos. No obstante, hay parroquias como Nájera, Santo Domingo de la Calzada, Haro, Alfaro, Calahorra o Torrecilla, que, al ser cabeceras de comarca, aún tienen todos sus libros. Con suerte, si la documentación se conserva en buen estado, podremos remontar nuestro árbol genealógico hasta el s. XVI, descubriendo cientos o miles de antepasados ignotos.

4º) Otras vías de investigación, aparte de los libros de bautismos, matrimonios y defunciones, pueden ser los libros de cumplimiento pascual o las capellanías. También los padrones y protocolos notariales (testamentos, cartas de dote, de pago, etc.) conservados en los Archivos Históricos Provinciales. Sin olvidar tampoco los expedientes judiciales, militares, de Hidalguía, de Órdenes Nobiliarias, de limpieza de sangre, etc. conservados en diferentes archivos de ámbito nacional. Además de los archivos públicos también hay numerosos archivos privados con documentación útil para el investigador.

Es importante elegir un buen método de almacenaje de datos. El incuestionable hecho de que todos tenemos dos progenitores, padre y madre, implica una progresión exponencial de antepasados. En la primera generación serían $2^1=2$ (padres), en la tercera $2^3=8$ (bisabuelos), y en la decimosexta $2^{16}=65.536$ (antepasados del s. XVI). Aunque realmente no es del todo así, ya que se van juntando ramas por enlaces de parientes más o menos cercanos, está claro que pronto nos encontraremos con varios miles de ramas en nuestro árbol genealógico. Es por tanto un tema fundamental elegir bien un soporte de datos. Las tecnologías actuales nos socorren de nuevo, habiendo numerosas bases de datos y programas genealógicos específicos, ideales para estos menesteres.

También hemos de ser muy cuidadosos con la documentación que manejemos, por la fragilidad de los libros y legajos de 300, 400 ó 500 años, que hemos de utilizar. Después de haber sobrevivido a guerras, incendios, inundaciones y avatares históricos de lo más diverso, y tras haber pasado por cientos de manos, son un legado que recibimos del pasado y hemos de legar a nuestra vez al futuro. Por eso hay que tratarlos con delicadeza y hasta con mimo.

Con un buen método, tiempo y ganas, podemos realizar un extenso árbol genealógico. Lo más importante en una investigación es tener paciencia y ser constante. Si bien es cierto que siempre existe la posibilidad de toparse con lagunas documentales, libros destruidos y documentos desaparecidos. También con la imposibilidad de acceder a los libros de algunas parroquias, por no estar centralizados en el Archivo Diocesano o por estar retirados de consulta por su máximo estado de deterioro. Precisamente por eso es tan importante trabajar en ese sentido: restaurar, indexar y digitalizar para evitar que sigan deteriorándose. Desde la A.R.G.H. estamos trabajando seriamente en ese aspecto, poniendo todos los medios a nuestro alcance para evitar la irreparable pérdida de tan preciados documentos.